



RECIBE EL APOYO DE EE.UU Y LA UE

UNA EXPERTA EN DERECHOS HUMANOS DE LA ONU PROPONE DESPENALIZAR LAS DROGAS, LA PROSTITUCIÓN Y EL ABORTO

Varias delegaciones de la ONU expresaron su decepción con una experta en derechos humanos de la organización que instó a los países a despenalizar las drogas, la prostitución, el aborto y la exposición intencional al VIH.

5/11/24 4:39 PM

(C-Fam/InfoCatólica) La relatora de la ONU sobre el derecho a la salud, la Dra. Tlaleng Mofokeng, argumentó que estos cambios legales son necesarios como parte de una «perspectiva de derechos humanos para la reducción de daños».

La delegada de Camerún confrontó directamente la postura de la relatora, calificándola de «minimizar la gravedad del abuso de drogas y otras sustancias, así como de otros delitos como la exposición al VIH, el aborto, las relaciones entre personas del mismo sexo y el trabajo sexual». La delegada explicó cómo la postura de la experta de la ONU socava los esfuerzos del gobierno de Camerún para disuadir el consumo de drogas.

«La aceptación del uso recreativo de drogas y su legalización con fines terapéuticos son tendencias particularmente preocupantes para mi país. Envían el mensaje de que las drogas pueden usarse sin riesgos para la salud. Nada podría estar más lejos de la verdad. Nada podría ser más peligroso para nuestras sociedades, particularmente para

las personas más pobres, para nuestros sistemas de salud, y también para nuestras economías», afirmó. «Esta situación no debe tomarse a la ligera».

Un delegado egipcio criticó a la experta de la ONU por hacer afirmaciones que no tienen respaldo legal en el derecho internacional de los derechos humanos. En su lugar, destacó los compromisos internacionales existentes para combatir el abuso de drogas y el tráfico de drogas.

«No reconocemos la fuente de muchas de las recomendaciones en el informe», dijo el delegado de Egipto. También se quejó de que las recomendaciones de la experta tenían poco que ver con los verdaderos desafíos de salud de muchos países pobres. «No entendemos cómo ayudarían a abordar y acabar con pandemias como la malaria, el cólera, la tuberculosis, la hepatitis C, las enfermedades tropicales desatendidas y otras que afectan principalmente a los países en desarrollo».

Un delegado cubano también reprendió a la experta por minimizar los efectos dañinos de las drogas tanto en los usuarios como en la sociedad en general. «Cuba tiene una política de tolerancia cero para la producción, el consumo y el tráfico de drogas. El uso de drogas representa una amenaza grave para la salud. También supone una amenaza para la seguridad y el desarrollo económico. Este es un flagelo que produce ciclos de pobreza con violencia y otros tipos de comportamiento criminal», dijo enfáticamente.

«Cuba cree que la solución de este problema global no pasa por militarizar países, legalizar las drogas o considerarlas sustancias inofensivas, sino por fortalecer la cooperación internacional».

Otras delegaciones elogiaron el informe de la relatora.

«Coincidimos con su informe en que debemos revisar las leyes, políticas y programas existentes para asegurarnos de que no creen barreras para los esfuerzos de implementación e incorporar, cuando sea apropiado, estrategias de reducción de daños», dijo un delegado de EE. UU. Señaló las políticas a nivel estatal de EE. UU. para abordar la crisis de opioides y los esfuerzos por «revertir el encarcelamiento histórico y desproporcionado de personas de color por posesión de marihuana».

Un representante de la Unión Europea también respaldó las opiniones de la relatora de la ONU.

«Agradecemos el énfasis de este año en la reducción de daños en relación con el consumo de drogas y otras preocupaciones de salud que a menudo resultan en estigmatización y discriminación hacia las personas afectadas, lo que impide el disfrute de sus derechos humanos», afirmó.

El delegado de Sudáfrica elogió a la experta de la ONU y dijo que su informe proporcionaba «recomendaciones útiles basadas en una perspectiva de derechos humanos». Destacó cómo la política de drogas de Sudáfrica «adopta una estrategia de reducción de daños para el consumo de drogas, centrándose en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación en lugar del castigo».